

**ANEXO III  
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS DE LA EMPRESARIA**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DESARROLLADA POR MUJERES EJERCICIO 2024**

<b>1. DATOS DE LA EMPRESARIA</b>				
NOMBRE			DNI	
DOMICILIO				
LOCALIDAD	PROVINCIA		C.P.	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			
<b>2. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUBVENCIONADA</b>				

1º Declaro la aplicación de la subvención recibida conforme a la convocatoria.

2º Adjunto los documentos justificativos relacionados a continuación, debiendo **coincidir el importe total de ingresos** obtenidos para financiar el proyecto **con el importe total de gastos justificado**.

RELACIÓN DE INGRESOS OBTENIDOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO

CONCEPTO	IMPORTE
Subvención concedida por la Diputación de Granada	
Financiación aportada por la empresaria	
Otros ingresos/subvenciones	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	

RELACIÓN DE GASTOS JUSTIFICADOS CONFORME AL PROYECTO (ANEXO I, SECCIÓN SEGUNDA, DE LA SOLICITUD)

CONCEPTO DEL/DE LO/S GASTO/S APORTADO/S	FECHA DOCUMENTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTO JUSTIFICADO</b>			

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA****FECHA Y FIRMA DE LA EMPRESARIA**

A LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como de conformidad con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 le informamos que los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia (área de Igualdad) e incorporados a la actividad de tratamiento "IGUALDAD Y JUVENTUD", cuya finalidad es la tramitación del procedimiento relativo a las subvenciones en materia de fomento del emprendimiento femenino en los municipios de menos de 5.000 habitantes en la provincia de Granada.

**Legitimación:** Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Diputación y en el cumplimiento de obligaciones legales por la misma. art 6.1 c y e del RGPD.

**Destinatarios:** Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a otras Administraciones u organismos públicos o privados cuando corresponda.

**Plazo de conservación:** Los datos serán conservados durante la tramitación de la subvención y de las reclamaciones que se puedan formular, siendo de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

**Derechos:** Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada, C/ Periodista Barrios Talavera, 1, 18014, Granada, o en la dirección de correo electrónico [bienestarsocialigualdadyfamilia@dipgra.es](mailto:bienestarsocialigualdadyfamilia@dipgra.es). Igualmente puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos [dpd@dipgra.es](mailto:dpd@dipgra.es), o si aún así no está conforme, acudir a la autoridad de control en [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

**Información Adicional:** Puede consultar la Información Adicional de Protección de Datos incluida en la política de privacidad de las Bases Regulatoras.

NOTA A PIE DE FIRMA: Mediante su firma manifiesta conocer el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones indicados.